

ANEXO I.1

INCORPORAR EL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC), PARA CUYA CUMPLIMENTACIÓN SE DEBERÁN SEGUIR LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES

Para poder cumplimentar el Anexo referido a la Declaración responsable mediante el modelo normalizado Documento Europeo Único de Contratación se deberá seguir los pasos indicados en el documento "**Manual de ayuda DEUC**" que se encuentra en la pestaña "Objeto" del anuncio de licitación y los cuales se resumen en este Anexo:

- 1.- Descargar en su equipo el fichero DEUC.xml que se encuentra disponible en la Plataforma de Contratación del Sector Público - pestaña Objeto de la presente licitación.
- 2.- Pinchar en el enlace del fichero DEUC y descargar el archivo.
- 3.- Pinchar en el enlace de la ficha "DEUC servicio en línea".
- 4.- Seleccionar la opción «*soy un operador económico*».
- 5.- Seleccionar la opción «*importar un DEUC*».
- 6.- Cargar el fichero DEUC.xml previamente descargado en el equipo.
- 7.- Seleccionar el país y pinchar «*siguiente*».
- 8.- Cumplimentar los apartados del DEUC correspondientes.
- 9.- Imprimir y firmar el documento.
- 10.- Este documento debidamente cumplimentado y firmado se deberá presentar junto con el resto de la documentación de la licitación, de acuerdo con lo establecido en los pliegos que rigen la convocatoria y dentro del plazo fijado en la misma.
- 11.- En caso de que se trate de un contrato con varios lotes, deberá cumplimentar una declaración para cada lote por el que licite.
- 12.- Cuando se concurra a la licitación agrupado en una UTE, se deberá cumplimentar un documento por cada una de las empresas que constituyan la UTE.
- 13.- En caso de que el licitador acredite la solvencia necesaria para celebrar el contrato basándose en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica que se tenga respecto a ellas, se deberá cumplimentar un documento por la empresa licitadora y otro por la empresa cuyos medios se adscriben.



ANEXO I.2

(En caso de UTE se aportará una declaración responsable por cada miembro de la UTE y se anexará esta declaración).

MODELO DE DECLARACIÓN DE UTE

D/Dña. con domicilio en..... y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

Y

D/Dña. con domicilio en..... y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

DECLARAN

Que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal de Empresas, con las participaciones respectivas de.....% y de.....% y que nombran representante o apoderado único de la unión con poderes bastantes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo a D./Dña.con domicilio a efectos de notificaciones para esta licitación en

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firmamos en, a de de 2020.

Fdo.:
Sello de la empresa

Fdo.:
Sello de la empresa



ANEXO I.3

(En caso de integración de la clasificación exigida en la licitación con las condiciones de clasificación y medios de otras entidades)

MODELO DE DECLARACIÓN DE INTEGRACIÓN DE CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL

DECLARACIÓN A EFECTOS DE INTEGRAR LA CLASIFICACIÓN exigida para la licitación del contrato que tiene por objeto.....

EL LICITADOR:

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en, y C.I.F nº **DECLARA**

Que para la acreditación de la clasificación empresarial exigida para la presente licitación en el Grupo... Subgrupo.... Categoría ..., se va a basar en la clasificación empresarial de la empresa

EL QUE PRESTA SU CLASIFICACIÓN:

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en, y C.I.F nº

DECLARA

- a) Que conoce el Proyecto de ejecución, en su caso, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.
- b) Que ostenta clasificación en vigor en el Grupo... Subgrupo.... Categoría ..., *(el mismo que el indicado arriba)* y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado, los aportará con carácter previo a la adjudicación.
- c) Que en caso de que la mercantil..... resulte adjudicataria del contrato se compromete a realizar los trabajos de aquella parte de la prestación que motive la exigencia de la clasificación empresarial indicada, para lo cual suscribirán los documentos que estimen pertinentes.

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firman en, a de de 2020.

EL LICITADOR:

EL QUE PRESTA SU CLASIFICACIÓN:

Fdo.:

Fdo.:

Sello de la empresa

Sello de la empresa

ANEXO I.4

(En caso de integración de la solvencia exigida con las condiciones de solvencia y medios de otras entidades)

DECLARACIÓN A EFECTOS DE INTEGRAR LA SOLVENCIA exigida para la licitación del contrato que tiene por objeto.....

EL LICITADOR:

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

DECLARA

Que para la acreditación de la solvencia exigida para la presente licitación se va a basar en las capacidades y medios de la entidad

LA ENTIDAD

D/Dña. con domicilio en y D.N.I. nº..... en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a) en representación de la empresa con domicilio social en y C.I.F nº

DECLARA

(Para el caso de integración de solvencia económica y financiera)

a) Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.

b) Que cumple las condiciones de solvencia económica financiera exigida en este pliego y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado.

c) Que pone a disposición del licitador arriba indicado, los medios económicos financieros necesarios para garantizar la ejecución del contrato, **respondiendo solidariamente frente al CONSORCIO HAURRESKOLAK.**

(Para el caso de integración de solvencia técnica y profesional)

a) Que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato.

b) Que cumple las condiciones de solvencia técnica profesional exigida en este pliego y se compromete a **aportar los documentos acreditativos** del cumplimiento de dichos requisitos en cualquier momento que así lo solicite el órgano de contratación y en todo caso, en el supuesto de que la propuesta de adjudicación recaiga a favor del licitador arriba indicado.



c) Que pone a disposición del licitador arriba indicado, los siguientes medios técnicos profesionales necesarios para garantizar la ejecución del contrato frente al CONSORCIO HAURRESKOLAK:

.....
.....
.....

Y como prueba de conformidad de esta declaración, la firmamos en.....,
a..... de..... de 2020.

Fdo:

Fdo:

Sello de la empresa

Sello de la empresa



ANEXO II

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS Y DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

D. _____ /Dña.
.....
con domicilio en _____, calle.....y
con _____ DNI..... en
nombre..... (propio o de la
persona, entidad o empresa que representa), con domicilio a efectos de
notificaciones en _____, calleCP Tfno
..... y CIF

DECLARA

Que en relación con la ejecución del **acuerdo marco 001/20 y contratos derivados del mismo**, se compromete a:

- 1.- Cumplir las condiciones especiales de ejecución indicadas en este pliego.
- 2.- Adscribir a la ejecución de los contratos derivados del acuerdo marco:
 - su propia organización productiva
 - los medios humanos y materiales indicados en la oferta

En _____, a _____ de _____ de 2020.

Firma



ANEXO III

MODELO DE DESIGNACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE INFORMACIONES FACILITADAS POR LA EMPRESA

D. _____ /Dña.
.....
con domicilio en _____, calle.....Y
con _____ DNI..... en
nombre..... (propio o de la
persona, entidad o empresa que representa), con domicilio a efectos de
notificaciones en _____, calleCP Tfno
..... y CIF

DECLARA

Que en relación con la documentación aportada en el sobre
(indicar el sobre al que se refiere) del expediente nº **001/20** se consideran
confidenciales las siguientes informaciones y aspectos de la oferta por razón de su
vinculación a secretos técnicos o comerciales:

Indicar documentos y razones que justifican el carácter confidencial.

En _____, a _____ de _____ de 2020.

Firma

ANEXO IV

EMPRESAS EXTRANJERAS

Todas las empresas extranjeras deben presentar declaración de **someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles** de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del acuerdo marco y contratos derivados del mismo, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

1.- EMPRESAS EXTRANJERAS DE ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Las empresas extranjeras de estados miembros de la Unión Europea, ya concurran aisladamente o en unión temporal de empresas, deben incluir en el sobre A "Capacidad y solvencia", los documentos mencionados en la cláusula 15ª de este pliego, con las siguientes particularidades:

1.1.- En el caso de que la empresa comunitaria disponga de un certificado comunitario de clasificación, o documento similar que acredite la inscripción en listas oficiales de empresarios autorizados para contratar establecida por un Estado miembro de la Unión Europea, la presentación de dicho certificado o documento sienta una presunción de aptitud de la empresa, frente a los diferentes órganos de contratación en relación con la no concurrencia de las prohibiciones de contratar a que se refieren las letras a) a c) y e) del apartado 1 del artículo 71 de la LCSP y la posesión de las condiciones de capacidad de obrar y habilitación profesional exigidas por el artículo 65 y las de solvencia a que se refiere el artículo 87, las letras a), b), e) g) y f) del artículo 88, el artículo 89, y las letras a) y c) a i) del artículo 90 de la referida LCSP.

Igual valor presuntivo surtirán las certificaciones emitidas por organismos que respondan a las normas europeas de certificación expedidas de conformidad con la legislación del Estado miembro en que esté establecida la empresa.

Los documentos a que se refiere el apartado anterior deberán indicar las referencias que hayan permitido la inscripción del empresario en la lista o la expedición de la certificación, así como la clasificación obtenida.

I.- En relación con las cláusulas 17.2.1 y 17.2.2 del pliego, deberán presentar el documento identificativo de la personalidad en el país en el que se encuentran establecida o el pasaporte comunitario, así como, en el caso de que no actúe en nombre propio o se trate de una persona jurídica, el poder de representación traducido al español o al euskera.

II.- En relación con las cláusulas 17.2.3 y 17.3 del pliego, relativas a la capacidad de obrar y habilitación profesional, se considerará que la empresa tiene capacidad para contratar siempre que con arreglo a la legislación del Estado en que estén establecidas, se encuentren habilitadas para realizar la prestación de que se trate.

- A efectos de acreditar la capacidad de obrar, salvo que se presente el certificado comunitario o documento similar anteriormente indicado, la empresa deberá incluir, en este sobre A, la acreditación de la inscripción en el correspondiente Registro de los contemplados en el anexo I del RGLCAP o, en su caso, la certificación que corresponda conforme dicho anexo.

- Cuando dicha legislación exija a las empresas una autorización especial o la pertenencia a una determinada organización para poder prestar el servicio de que se trate, deberá acreditar que cumple dicho requisito.

En caso de no exigirse dicha autorización o pertenencia, deberá presentar una declaración responsable en la que se haga constar dicha circunstancia.

2.- EMPRESAS EXTRANJERAS DE ESTADOS QUE NO SON MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

Las empresas extranjeras de estados que no son miembros de la Unión Europea, ya concurren aisladamente o en unión temporal de empresas, deben incluir en el sobre A "Capacidad y solvencia", los documentos mencionados en la cláusula 15ª de este pliego, con las siguientes particularidades:

III.- En relación con las cláusulas 17.2.1 y 17.2.2 del pliego, deberán presentar el documento identificativo de la personalidad, así como, en el caso de que no actúe en nombre propio o se trate de una persona jurídica, el poder de representación traducido al español o al euskera.

IV.- En relación con las cláusulas 17.2.3 y 17.3 del pliego, relativas a la capacidad de obrar y habilitación profesional, acreditará mediante informe expedido por la respectiva Misión Diplomática Permanente española u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, en el que se haga constar, previa acreditación por la empresa, que figuran inscritas en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúan con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de actividades a las que se extiende el objeto del contrato.

- Adicionalmente deben presentar un informe de reciprocidad emitido por la respectiva Misión Diplomática Permanente española, en el que se haga constar que el Estado de procedencia de la empresa extranjera admite a su vez la participación de empresas españolas en la contratación con la Administración y con los entes, organismos o entidades del sector público asimilables a los enumerados en el artículo 3 de la LCSP, en forma sustancialmente análoga. En los contratos sujetos a regulación armonizada se prescindirá del informe sobre reciprocidad en relación con las empresas de Estados signatarios del Acuerdo sobre Contratación Pública de la Organización Mundial de Comercio, siempre que dicha condición de estado signatario del referido acuerdo en informe de la Misión Diplomática Permanente española u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa.

Todas las empresas extranjeras, en el caso de resultar **adjudicataria** provisional o definitiva del acuerdo marco los documentos señalados en las cláusulas correspondientes de este pliego respectivamente, con las siguientes particularidades:

Las empresas extranjeras que no tengan domicilio fiscal en España, deberán presentar, certificación expedida por la autoridad competente del país en que se encuentra establecida, acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones sociales que se exijan en dicho país. La acreditación habrá de referirse a los últimos doce meses y se presentará traducida al español o al euskera.

ANEXO V

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. _____ /Dña. _____
.....C
on domicilio en _____, calle.....y con
DNI..... en
nombre..... (propio o de la persona,
entidad o empresa que representa), con domicilio a efectos de notificaciones en
....., calleCP Tfno y
CIF

DECLARA

- I.** Que he quedado enterado/a del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el suministro de mobiliario escolar y utillaje con número 001/20.
- II.** Que igualmente conozco el pliego de prescripciones técnicas, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.
- III.** Que la empresa a la que represento cumple todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta ha tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo, y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- IV.** Que, se comprometo, en nombre propio o de la empresa que representa, a ejecutar la prestación a la que licita, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidas, por los siguientes importes unitarios:

LOTE / SUBLOTE	ARTÍCULO	Precio sin IVA €	Importe del IVA €	Precio TOTAL €	PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMA (meses)	PLAZO DE SUMINISTRO MÁXIMO (días naturales)
1- ELEMENTOS PARA DORMIR						
1.1.Cuna	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
1.2.Cuna baja	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
1.3.Cuna de evacuación	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
1.4.Colchón de dormir	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
1.5.Hamaca siesta	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
1.6.Ropa de cama	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...	1. 2. 3. ...
2-ALMACENAJE						



Dichos importes incluyen todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto que derive de la prestación, o que se origine para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

En....., a.....de.....de.....

Firmado
D.N.I.



ANEXO VI
MODELO DE PRESENTACIÓN DE FICHA TÉCNICA

D./Dña., con D.N.I. nº....., en nombre propio o como (señalar las facultades de representación: administrador/a único, apoderado/a...) en representación de la empresa y C.I.F. nº presenta las siguientes fichas técnicas de producto con el fin de verificar los REQUISITOS TÉCNICOS necesarios y el cumplimiento de toda la normativa vigente de obligado cumplimiento que fuere de aplicación en el expediente nº 001/20:

TIPO DE PRODUCTO OFERTADO

FOTO			
Descripción del producto			
Marca, Modelo y Referencia:			
Dimensiones:			
Listado de materiales y acabados			
ELEMENTO (*)	MATERIAL	GROSOR	COLOR/REF
Revestimiento			
Tejido			
Relleno			
Fabricante:			
Distribuidor:			
Aspectos que aportan a juicio del licitador, propiedades o prestaciones técnicas mejoradas a las especificaciones en el pliego			

Aspectos que aportan a juicio del licitador, prestaciones de funcionalidad mejorada a las especificaciones en el pliego

(*).Rellénese los elementos de los que consta el producto

ANEXO VII

PRINCIPIOS EDUCATIVOS DEL CONSORCIO HAURRESKOLAK

- 1- El desarrollo es un proceso personal, condicionado a las características de cada niño y niña, a las distintas situaciones y al medio que le rodea.
- 2- Todas y todos somos diferentes. Cada niño y niña tiene su ritmo y será respetado.
- 3- En el día a día se educará en igualdad dejando fuera los prejuicios y los estereotipos excluyentes.
- 4- No interiorizamos todo del mismo modo ni al mismo tiempo. El desarrollo intelectual, afectivo y social tendrán influencia en ese proceso. El desarrollo de la niña y el niño es global y se construye con la participación de todos estos aspectos.
- 5- Aunque el niño/a tiene gran dependencia, es un ser activo con capacidades.
- 6- Las experiencias de la vida y las emociones que surgen de ellas son la base del desarrollo y afectan a la totalidad de la persona: al campo afectivo, a las relaciones y a los conocimientos.
- 7- Para crecer y aprender son necesarias la aceptación, seguridad, confianza y estabilidad.
- 8- El euskara será la lengua que se utilice, aceptando y respetando siempre la lengua del niño/a y su familia.
- 9- La intervención del personal educativo será coherente, priorizando siempre el bienestar de las niñas y niños:
 - Para que la intervención del equipo educativo sea coherente, ésta será acordada y consensuada.
 - El equipo educativo construirá vías de comunicación y relación respetuosos con la familia.
- 10- El rol de la educadora y el educador es fundamental. Mediante la observación y la escucha, el personal educativo profundizará en el conocimiento de cada niño y niña, cuidando las relaciones que cada uno/a pueda tener con el entorno físico y social.
- 11- Las propuestas educativas se fundamentarán en los criterios psicopedagógicos.
- 12- Las propuestas educativas respetarán tanto la necesidad que las niñas y niños tienen de investigar, conocer y entender como sus iniciativas e intereses.
- 13- Para garantizar el desarrollo global de los niños y niñas, para que se desarrollen tanto en el campo motor como intelectual, para que se muevan en libertad, manipulen y experimenten, las propuestas educativas serán ricas y adecuadas.
- 14- Las propuestas educativas serán duraderas, continuas, múltiples y adecuadas al momento de desarrollo de cada niña y niño.